

MANUAL PARA LOS CLUBES ACTIVO 20-30 JUVENILES

Revisado - Actualizado - Modificado: por Manuel Molina García, Octubre de 2001

ACTIVO 20 30 JUVENIL

Una organización para Jóvenes Interesados en actividades de Servicio con los Principios de ACTIVO 20-30 INTERNACIONAL.

El presente manual quiere servir de guía para el funcionamiento adecuado de los Clubes Activo 20-30 Juvenil y está basado en los Estatutos de Activo 20-30 Internacional y en la experiencia que han acumulado las Asociaciones Activo 20-30 de México y Panamá.

CONTENIDO

	PÁG.
* ¿QUE ES ACTIVO 20-30?	503
* EMBLEMAS Y LEMAS	505
* RELACIONES INTERNAS DEL ACTIVO 20-30 JUVENIL	506
* RELACIONES EXTERNAS	508
* FUNDACIÓN DEL CLUB JUVENIL ACTIVO 20-30	509
* LA JUNTA DIRECTIVA	509
* EL PRESIDENTE	510
* PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN	511
* COMO CONDUCIR LA REUNIÓN	513
* SU AÑO DE LABORES	514
* NOMBRAMIENTO DE COMITÉS	516
* EL VICEPRESIDENTE	518
* EL SECRETARIO	519
* EL TESORERO	520
* EL SARGENTO DE ARMAS	520
* EL CONSEJO DE DIRECTORES	521
* LOS COMITÉS	522
* COMITÉ DE MEMBRESÍA Y CAMARADERÍA	523
* COMITÉ DE FINANZAS	524
* COMITÉ DE ASISTENCIA	524
* COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS	524
* COMITÉ DE PUBLICIDAD	525
* COMITÉ DE EDUCACIÓN	525
* COMITÉ DE EXPANSIÓN Y RELACIONES INTERCLUBES	525

¿QUE ES ACTIVO 20-30?

En 1922 la ORGANIZACION 20-30 fue establecida en Sacramento, California por Paul W Claiborne; ese mismo año Ernest Axland funda la ORGANIZACION ACTIVO en Alberdeen, Washington. Ambas asociaciones persiguen fines cívicos y promoción de líderes jóvenes que cumplieran una misión eficaz en la comunidad, sin que se perpetuaran en la dirección de las instituciones de servicio.

La Organización 20-30 y la Organización Activo funcionaron independientemente, logrando un desarrollo internacional; sin embargo en 1960 en Santa Cruz, California, Estados Unidos, se fusionaron y constituyeron la Organización Activo 20-30.

Activo 20-30 es una Organización Internacional que cumple funciones de servicio a la comunidad, especialmente dirigidas a la niñez y promueve la formación de líderes jóvenes, cuyas edades están comprendidas entre los 20 y los 40 años de edad.

Actualmente funcionan clubes Activo 20-30 en Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Colombia, que congregan a más de 5,000 socios.

EN COLOMBIA

Activo 20-30 llegó a tierras colombianas en 1974, cuando los socios de Panamá, fundaron el 5 de julio el Club Activo 20-30 de Cali. A su vez, el Club de Cali funda el 5 de febrero de 1977 el Club Activo 20-30 de Bogotá.

Los dos clubes cumplieron una positiva labor social y cívica y mostraron liderazgo a nivel Internacional durante casi una década sin que fuera posible coronar exitosamente los intentos de crear nuevos clubes colombianos.

El 10 de noviembre de 1984 el club de Bogotá logra cristalizar este viejo anhelo al fundar Activo 20-30 de Barrancabermeja y el 29 de junio de 1985, nace el cuarto club en Colombia, el Club Activo 20-30 de Pamplona.

Actualmente el Club de Bogotá prosigue en su deseo de aumentar el número de células Activo 20-30 que lleguen con un mensaje de ayuda y de buena voluntad a los niños desprotegidos de nuestra Patria.

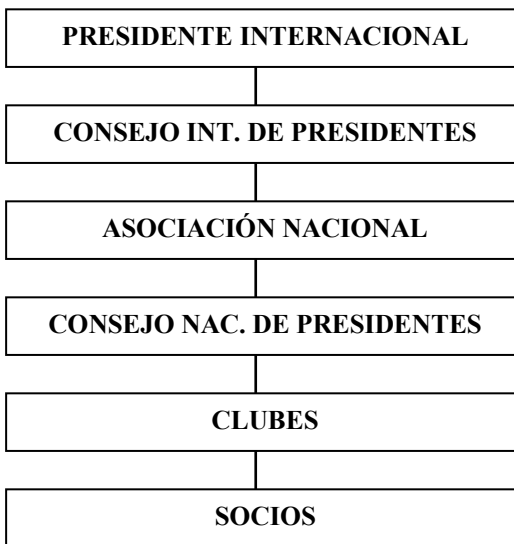
¿CÓMO FUNCIONA?

La Organización Activo 20-30 está formada por clubes, que se agrupan en Asociaciones Nacionales. Cada Asociación Nacional está dirigida por los OFICIALES NACIONALES (Presidente, Presidente Nacional Electo, Oficial de Relaciones Internacionales, Secretario, Tesorero y en algunas asociaciones eligen otros oficiales).

Los Presidentes Nacionales constituyen el CONSEJO INTERNACIONAL DE PRESIDENTES, que es el órgano de asesoría, consultor y decisor de la Organización Internacional y de los Oficiales Internacionales.

Los OFICIALES INTERNACIONALES (El Presidente y el Presidente Electo) son los ejecutivos de mayor jerarquía de la Organización y son elegidos anualmente por el voto de los delegados de los clubes, en la Convención Internacional. Los clubes tienen cuerpos auxiliares para cumplir sus objetivos.

Estos cuerpos son los grupos de Damas, de Ex-Activos y los Clubes Juveniles Activo 20-30.



EMBLEMAS Y LEMAS

El emblema de Activo 20-30 Internacional y de los Clubes Juveniles, es una sierra que circunscribe un reloj de arena y ostenta la leyenda Activo 20-30 Internacional.

La sierra es el símbolo del Club una filosofía de servicio siempre en movimiento y donde cada socio representado en los dientes de la sierra, debe mantener un espíritu de servicio y de trabajo continuo para no entorpecer el funcionamiento eficaz de la sierra.

El reloj de arena que en el extremo superior mantiene la mayor cantidad de arena, es símbolo de la juventud de los miembros de Activo 20-30 y de su afán constante e insomne de servicio a la Comunidad. Los lemas de Activo 20-30 son:

"LA JUVENTUD PARA SER SERVIDA DEBE SERVIR"

***"EL HOMBRE NUNCA SE ENALTECE TANTO,
COMO CUANDO SE ARRODILLA
PARA AYUDAR A UN NIÑO"***

RELACIONES INTERNAS DE ACTIVO 20-30 JUVENIL

ACTIVO 20-30 JUVENIL tiene relaciones internas con:

1. ACTIVO 20-30 INTERNACIONAL:

Activo 20-30 Internacional es una Organización de servicio similar en su estructura a los clubes de Leones, Rotario, Kiwanis, Cámara Junior etc. y congrega en su seno a personas de reconocida integridad moral y cívica, para desarrollar programas en favor de la infancia.

Activo 20-30 es el vehículo mediante el cual el hombre joven puede tomar parte activa en el servicio cívico y contribuir un mejor futuro para la niñez de su comunidad y su colectividad.

2. EL CLUB ACTIVO 20-30.

Todo Club Activo 20-30 Juvenil tiene un club patrocinador que forma parte de la Organización Activo 20-30 Internacional. El Club Patrocinador es el enlace con la Organización Internacional, de tal modo que ningún club Juvenil puede existir sin tener un club Activo 20-30 que lo patrocine.

Cada club patrocinador nombre un comité de socios Activos 20-30 que se encargará de dirigir y asesorar el funcionamiento del Club Juvenil, facilitándole la inmensa fuente de recursos y de experiencias con que cuenta.

En resumen, Activo 20-30 Juvenil es UN ASOCIADO ACTIVO que coopera con el Club Activo 20-30. El resultado de esta cooperación es el crecimiento de ambos y la creación de nuevos servicios a la niñez del mundo.

3. LA ASOCIACION ACTIVO 20-30 NACIONAL

Los clubes Activo 20-30 están organizados en Asociaciones Nacionales que son dirigidas por el Consejo Nacional de Presidentes (integrado por los Presidentes de los clubes), y por el Presidente Nacional y el Presidente Nacional Electo; elegidos por el voto de los delgados de los clubes en la Convención Nacional.

Los Clubes Activo 20-30 Juvenil forman parte Activa de la Asociación Nacional. En forma directa, mediante el reporte mensual que de sus actividades desarrolladas enviada al Presidente Nacional la participación en la Convención Nacional y Concilios de Clubes. Se hace a través del Club patrocinador.

4. W.O.C.O.

WOCO, son las siglas en inglés del Concilio Mundial de Clubes de Servicio de Hombres Jóvenes, fundado en 1945 en Chicago, al terminar la Segunda Guerra Mundial, por las siguientes organizaciones de servicio:

- KINGSMEN, fundado en 1920.
- ACTIVO Y 20-30, fundado en 1992.
- ROUND TABLE, fundado en 1927 y
- APEX, fundado en 1930.

El Concilio Mundial (WOCO) tiene como fin buscar la amistad y comprensión entre los pueblos del mundo y para ello, coordina el trabajo de los

clubes de servicio que lo conforman, para lograr camaradería y amistad entre los socios; que los clubes con mayor poder económico participen en la financiación de los proyectos de los clubes que no tienen un respaldo económico adecuado; financiando viajes e intercambio de socios y de clubes, etc. Además de las cuatro organizaciones que lo fundaron, en este momento pertenecen a WOCO, dos asociaciones que fueron aceptadas en 1971, los Clubes Concilio de Ejecutivos Junior (JECC, fundado en 1971) y los SABLE CLUBS, fundados en 1970.

RELACIONES EXTERNAS

Los Clubes Activo 20-30 Juvenil tienen relaciones externas con:

1. LOS COLEGIOS Y LA UNIVERSIDAD

Cuando un Club Activo 20-30 Juvenil esta organizado con base en un Colegio o Universidad, está sujeto a todas las reglas y disposiciones del plantel al cual pertenecen sus miembros. Un miembro del cuerpo de profesores que puede ser socio del Club Patrocinador o no, puede ser el enlace entre las autoridades académicas y el Club Activo 20-30 Juvenil y éste miembro tendrá la función de consultor.

2. LA COMUNIDAD

Un Club 20-30 Juvenil organizado con base dentro de la comunidad, sin estar afiliados sus miembros a un Colegio o Universidad, tiene relaciones directamente con la comunidad en general y sus obligaciones son directas para con el Club Patrocinador y sin ninguna obligación para con otra Organización.

3. AFILIACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES

Los Clubes Activo 20-30 Juveniles NO ESTAN AUTORIZADOS para hacerse miembros o afiliarse con otras ORGANIZACIONES sea cual fuere el propósito de las mismas.

FUNDACION DEL CLUB JUVENIL ACTIVO 20-30

Para poder constituirse como Club Activo 20-30 Juvenil se deben llenar los siguientes requisitos:

1. Período de instrucción y Asesoría dadas por el Club Patrocinador.
2. Tener por lo menos quince (15) socios cuyas edades estén comprendidas entre los 12 y los 20 años de edad.
3. Adoptar Estatutos compatibles con la Organización Activo 20-30 y con el Colegio o Universidad del cual dependa el nuevo Club Juvenil.
4. Contar con el visto bueno de las directivas del plantel educativo al cual se haya adscrito el nuevo club juvenil.
5. Hacer llegar al Club Patrocinador, y una copia al Presidente Nacional de la Asociación Activo 20-30, la siguiente documentación:
 - a. Nombres, edad, dirección y grado escolar de los socios juveniles.
 - b. Nombre y cargos de la Junta Directiva Electa.
6. Ceremonia de constitución del Club Juvenil será coordinada por el Club Patrocinador.

LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Club Juvenil Activo 20-30, es el organismo que regirá al Club y debe actuar en armonía con los Estatutos de los Clubes Activo 20-30 Juveniles y las normas del Club Activo 20-30 Patrocinador y las

disposiciones del Colegio o Universidad al cual se haya adscrito.

Cada miembro de la Junta Directiva debe estudiar los documentos estatutarios del Club y familiarizarse bien con su contenido, para poder desarrollar una labor positiva en la dirección del Club.

Cada Club debe forjarse y establecer metas cuyos objetivos sean de ayuda a la niñez de la comunidad y para poder llevarlas a cabo necesita de una junta directiva DINAMICA Y CAPAZ de llevar a efecto los programas y actividades proyectadas.

La Junta Directiva de un Club Activo 20-30 Juvenil está integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un Sargento de Armas y los directores del comité estudien convenientes (requisito mínimo 3 y máximo 4). Además, actuarán como asesores, con voz pero sin voto, los delegados del Club Patrocinador y el Consultor del Colegio o Universidad al cual pertenecen los socios del club.

EL PRESIDENTE

El Presidente del Club, es el responsable del funcionamiento del Club y del desarrollo de sus actividades y programas; que los mismos se atiendan con prontitud y que las reuniones de directivas y de socios se efectúen de conformidad con los estatutos.

Para tener éxito en su cometido, el Presidente debe ORGANIZARSE, buscar que se establezcan metas, que las reuniones estén bien planteadas, nombrar los comités y sobre todo lograr la participación activa de todos los

socios del club, que se mostrarán interesados en participar; permitiéndoles opinar, sentirse parte responsable de las actividades y programas. En síntesis, las funciones del Presidente son:

- a. Dirigir, supervisar y coordinar el desarrollo de las Actividades del Club.
- b. Presidir las reuniones del Club, de la Junta Directiva y del Consejo de Directores.
- c. Nombrar los comités permanentes y especiales con aprobación de la Junta Directiva.
- d. Rendir un informe mensual al Presidente del Club Patrocinador y al Presidente de la Asociación Nacional.
- e. Multar al Sargento de Armas cuando lo considere necesario.
- f. Velar por el cumplimiento de las funciones asignadas a los socios, comités o directivas.
- g. Actuar como miembro ex-oficio en todos los comités. (No los preside, porque cada comités tiene su propio Presidente.)
- h. Representar al Club ante la Comunidad o ante Activo 20-30.

Este manual espera facilitar las tareas de la presidencia. Sin embargo resulta eficaz que el Presidente del Club Juvenil, se ponga en contacto con el presidente del club patrocinador y busque en él consejería. Seguramente el Presidente del Club Patrocinador podrá transmitirle sus experiencias en las reuniones, los logros del club Patrocinador, los cuales sin lugar a dudas, serán de gran utilidad para el joven presidente del club Juvenil.

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN.

El Presidente no debe acudir a una reunión sin una agenda u orden del día. Debe elaborar una agenda sencilla, abierta que permita que los planes se

desarrollen mediante discusión durante la reunión y que incluya los puntos sugeridos por los socios o por la Junta Directiva.

La Agenda para una reunión del club difiere en estructura de la Agenda para una reunión de la Junta Directiva. El Presidente debe planear qué debe cubrirse en la Agenda pero también el tiempo y la forma de discusión. En la Agenda debe reservarse tiempo para los informes de Tesorería, Comités, etc. que deben ser breves, concretos y que permitan la ilustración de los socios sobre el tema informado.

El Presidente debe exigir a los presidentes de los comités y a los miembros de éstos la presentación de los informes de los cuales son responsables. Con esta medida no sólo se obtiene mayor información, sino que la participación se hace más efectiva y adquiere mayor valor la función del Presidente del Club 20-30 Juvenil. A manera de ejemplo sugerimos la siguiente agenda para una Reunión del Club:

1. Apertura (Himno Nacional)
2. Presentación de invitados.
3. Verificación del Quórum.
4. Lectura del Acta Anterior.
5. Informe del Tesorero.
6. Informes de Comités.
7. Concurso de Oratoria.
8. Lectura de Correspondencia.
9. Rifa.
10. Propositiones varios.
11. Clausura de la sesión.

La responsabilidad de la Agenda es del Presidente del Club Activo 20-30 Juvenil; sin embargo, es importante que éste reconozca la necesidad de incluir asuntos de diversas fuentes: los socios, los Comités, el Club Patrocinador, las autoridades del Colegio o Universidad o el invitado especial.

CÓMO CONDUCIR LA REUNIÓN.

Posiblemente el joven Presidente de un Club Activo 20-30 Juvenil, haya experimentado esta función anteriormente, siendo Presidente de otra Organización o Club o posiblemente haya visto a otros conducir una reunión y posea habilidades para llevar a feliz término la sesión del club. Si no posee esta experiencia es conveniente consultar al Presidente del Club Patrocinador o a los socios que hayan desempeñado el cargo de Presidente para obtener información y asesoría, conservando su manera particular de dirigir al club. Por esto se afirma que "el cargo lo hace la persona".

Sin embargo, el Presidente debe tener en cuenta que es el líder de un grupo humano, que se identifica con un espíritu cívico, que tiene objetivos definidos de servicio a la comunidad y de promoción personal y que en ningún momento el club es un grupo político sujeto a los vaivenes personales o de grupos.

Para alcanzar estos objetivos de identidad y unidad del grupo Juvenil Activo 20-30 es necesario que el Presidente tenga siempre en mente al dirigir las reuniones:

1. Un ambiente propicio, pleno de calidez humana y un sitio de reunión cómodo y amable.

2. Las relaciones interpersonales deben ser amable, cordiales, de aprecio y colaboración, que permitan que TODOS LOS SOCIOS SE SIENTAN CAPACES DE EXPRESAR SUS OPINIONES Y QUE ESTAS SON RESPETADAS POR TODOS.
3. Aunque el Presidente es quien dirige la reunión y preside el Club, es importante que esta autoridad no se convierta en autoritarismo o "dictadura", sino que por el contrario, que la tarea de conducción del grupo Juvenil Activo 20-30 sea compartida con lo cual se facilita la acción y capacidad del grupo. Esto se llama LIDERAZGO COMPARTIDO.
4. Los Objetivos de la Sesión deben ser claros y definidos. El Presidente debe estar atento para que en las discusiones los socios no se alejen de los objetivos de la Sesión y especialmente de los objetivos del Club Activo 20-30 Juvenil.
5. Las decisiones deben ser adoptadas por consenso, evitando los antagonismos y la imposición de grupos dentro del Club. El consenso favorece un clima de grupo, relaciones interpersonales cordiales, espíritu de colaboración y tolerancia porque el socio no siente "que siempre los mismos son los que imponen las decisiones".
6. El Presidente debe realizar una evaluación continua de la reunión y de la marcha del club, para saber en todo momento si los objetivos y actividades responden a las conveniencias y a los intereses de los miembros y se ciñen a los objetivos de Activo 20-30.

SU AÑO DE LABORES

Como Presidente del Club Activo 20-30 Juvenil usted deberá tan pronto como sea posible reunirse con los Presidentes de los Comités para tratar las

actividades a realizarse en su año de funciones con el fin de desarrollar tempranamente las mismas. Usted deberá continuar las actividades iniciadas el año anterior, con sus ideas sobre lo que deberá realizarse en su año presidencial. Es importante que Usted tenga en mente que los programas son del Club, que no son personales y que requieren continuidad.

El éxito demanda establecer tareas. Hay que delegar funciones. El Club Activo 20-30 Juvenil está estructurado para que todos los socios puedan desarrollar tareas y participar de las ideas propuestas por el Presidente, los socios o los comités. Si usted delega funciones en los Comités su labor será más productiva y sentirá el respaldo del Club a su gestión Presidencial y seguramente que no llegará a sentir "que usted es el único que trabaja".

Por ejemplo, si Usted considera que es importante un plan de comprensión internacional mediante el intercambio de jóvenes, deberá delegar en el comité de Proyectos y programación la forma o método de llevarlo a la práctica y en el Comité de Finanzas la búsqueda de recursos económicos para financiarlo. Así, la idea ha sido suya, aprobada por todos, pero en su realización han participado no menos de siete personas que han sentido como propia su gestión presidencial.

La preparación es el componente esencial y lo acertado es programar su año administrativo con bastante anticipación a la fecha de su posesión. Lea los estatutos, el material educativo que se entregue, estúdielos detenidamente, analice las experiencias que le sean contadas por otros y de esta manera aproveche lo bueno y evite lo que no haya sido positivo, procediendo con empuje y confianza.

NOMBRAMIENTO DE COMITÉS.

Los comités son indispensables para el funcionamiento del Club porque permiten la participación de todos los socios en los programas que ha de desarrollar el Club Activo 20-30 Juvenil. Los nombramientos deben hacerse teniendo en cuenta

- a. Las capacidades individuales de los socios.
- b. La tarea a desarrollar.
- c. La experiencia y conocimiento en Activo 20-30 Juvenil.
- d. La disponibilidad del socio en relación con otras obligaciones.
- e. La opinión de la Junta Directiva.

Hable con los Presidentes de los comités que usted seleccione sobre aquellos socios que puedan servir para conformar los comités. Tenga en mente que los nombramientos no deben hacerse con base en la popularidad de que disfrute una persona sino basado en sus reales cualidades de servicio, organización o de personalidad.

Esté seguro que sus comités entienden claramente su responsabilidad y solicite de ellos informes con frecuencia, para poder evaluar su funcionamiento. Una aclaración firme desde el principio a los integrantes del Comité reducirá en gran parte las posibles dificultades y malentendidos.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Reúname con sus miembros para establecer las relaciones de trabajo que sean del caso. Estudie con actitud crítica las actividades del Club y considere las actividades nuevas junto con la Junta Directiva. Recuerde que la Junta

Directiva es su cuerpo asesor; solicite a los miembros de la misma opiniones en cuanto a las actividades del Club.

Su actitud frente a la Junta Directiva debe ser de conducir y no de ordenar; en la medida en que Usted logre conducir a la Junta Directiva acertadamente, logrará éxitos en su labor presidencial.

AUMENTO DE SOCIOS.

Los Clubes Activo 20-30 Juveniles tienen una rotación continua de socios originada por su filosofía de servicio y por los límites de edad que no siempre son asimilados totalmente por los socios y hace que muchos de ellos deserciones, dando lugar a que el número de socios del club fluctúe continuamente.

Por eso una de las políticas del Presidente del Club debe estar dirigida a lograr un aumento del número de socios y a lograr el desarrollo y equilibrio de quienes conforman el Club.

Esta es sin lugar a dudas la motivación principal pues toda persona al ingresar a una organización necesita saber que ésta le brinda oportunidades personales, lo cual significa actividad, trabajo, y ocasión de expresar e intercambiar ideas.

PLANEAMIENTO DE PROGRAMAS.

El planeamiento de programas necesita hacerse con anticipación. No todos los programas interesarán por igual a los socios; sin embargo debe hacerse un esfuerzo para responder al interés y necesidades de los distintos

grupos dentro del Club. En este aspecto, el Club Patrocinador tiene una buena experiencia y serán fuente de muchos programas de méritos: visitas a escuelas, hospitales, etc.

Además, el Club Patrocinador ya tiene una imagen dentro de la Comunidad lo cual ayudará a que el Club Activo 20-30 Juvenil pueda llevar a cabo con éxito su programación.

Este a la búsqueda de programas imaginativos y provechosos y su año de liderazgo será excitante y fecundo.

EL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente de un Club Activo 20-30 Juvenil es una de las personas más importantes en cuanto a servicio se refiere. La efectividad del Vicepresidente depende en gran parte de:

- a. La personalidad de quien ocupa el cargo de Presidente, quien puede delegarse funciones y hacerle sentir que no es su "suplente" sino que forma parte activa de la Dirección del Club.
- b. Las oportunidades de servir que se le otorguen. Aquí es donde el Vicepresidente puede desarrollar su verdadera capacidad de liderazgo, pues es bien conocido que los cargos no hacen las personas, sino que por el contrario, son las personas quienes hacen los cargos. Recuerde que usted es el LIDER DEL SERVICIO EN ACTIVO 20-30.

El Vicepresidente asume la Presidencia ante la renuncia, la enfermedad o las licencias del Presidente titular.

EL SECRETARIO.

El Secretario es un líder que aglutina dentro del Club por sus funciones de citar, coordinar, archivar y ordenar. Son sus funciones:

- a. Conservar los registros del Club y guardar las actas de todas las reuniones del Club y de la Junta Directiva.
- b. Citar a los socios e invitados especiales a las reuniones del club, de la Junta directiva o del Consejo de Directores.
- c. Dar lectura a la correspondencia enviada y recibida por el Club.
- d. Llevar la "Hoja de Vida" de cada socio donde anotará además de los datos habituales, las actividades, los comités a los cuales pertenece, las distinciones y premios obtenidos, los cargos ocupados en el club, etc.

Un Secretario eficiente y colaborador es esencial en el adecuado funcionamiento del Club. Le corresponde al mismo dialogar con el Secretario del Club Patrocinador, lo cual le reportará doble beneficio: familiarizar al secretario del club Activo 20-30 con los trabajos del Club Juvenil y ayudará al secretario del Club Juvenil a manejar los asuntos a su cargo.

Todo secretario encontrará práctico mantener un archivo de acuerdo con el sistema que desee. Sin embargo, es importante que se explique al sucesor todos los detalles de Secretaría con el fin de asegurar un adecuado cumplimiento y continuidad de los asuntos del Club.

Los grupos humanos funcionan adecuadamente CUANDO HAY COMUNICACION; de ahí la importancia del Secretario, quien es EL

COMUNICADOR por excelencia.

EL TESORERO.

El joven Activo 20-30 Juvenil escogido para desempeñar este cargo deberá ser persona altamente responsable y exacta en sus procederes para custodiar los bienes del Club. El Tesorero debe:

- a. Ser el custodio de los fondos de las actividades u otras fuentes de ingresos del Club, los cuales deben ser depositados en un banco aprobado por la Junta Directiva y mantener al día el libro de registros de esta cuenta.
- b. Hacer los desembolsos de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Junta Directiva y guardar los respectivos recibos.
- c. Conservar los registros financieros del Club junto con los recibos y comprobantes y la hoja de balance mensual.
- d. Informar en cada reunión sobre la situación financiera del Club.

La clave para el éxito en estas actividades es la sencillez y la responsabilidad. Si tiene alguna duda sobre el ejercicio del cargo, consulte al Tesorero del Club Patrocinador.

EL SARGENTO DE ARMAS.

Ante todo el Sargento de Armas es el RELACIONISTA del Club. Los deberes del Sargento de Armas son:

- a. Colectar las multas impuestas.
- b. Mantener el orden en las reuniones.

- c. Guardar los emblemas del Club.
- d. Servir de enlace entre los invitados y los socios del Club.
- e. Informar a los socios ausentes las conclusiones que se lograron en la sesión a la cual no pudieron asistir e invitarlos a asistir puntualmente.
- f. Motivar a los invitados seleccionados por el Club, como posibles candidatos a nuevos socios, a las sesiones del Club.

EL CONSEJO DE DIRECTORES.

El Consejo de Directores está formado por el Presidente, el secretario y los presidentes de los diferentes comités. Como creemos que el Tesorero presidirá el Comité de Finanzas, entonces el Tesorero del club también participará como miembro del Consejo de Directores.

La mayoría de los asuntos deben ser tratados por el Consejo de Directores, quienes trazaran políticas y estrategias que serán consultadas para la aprobación de los socios en las reuniones ordinarias.

Por lo tanto, los miembros del Consejo de Directores actúan como los Gerentes del Club y es su trabajo, su cooperación y su habilidad las que garantizan el funcionamiento óptimo del Club. Para poder cumplir con estos objetivos el Consejo de Directores debe reunirse por lo menos una vez al mes.



ORGANIGRAMA CLUB JUVENIL

LOS COMITÉS

Un Club Activo 20-30 Juvenil consciente sabe que las ruedas sobre las cuales avanza son sus comités. El Club Activo 20-30 Juvenil que cuente con Comités bien organizados funciona con eficiencia.

Los comités le brindan la oportunidad a los jóvenes Activos 20-30 de realizarse proporcionándoles un cauce a su energía y deseo de servir que son características de esa etapa promisorio de la existencia, que viven actualmente: su Adolescencia.

Ningún Comité, excepto aquel al cual el Consejo de Directores o la Asamblea del Club, ha ya dado autorización especial, podrá disponer de los dineros del Club o hacer contratos a nombre del mismo.

Todo comité tendrá un Presidente que será elegido por los socios que

componen el Comité. Recordamos que los presidentes de los Comités junto con el Presidente y el Secretario del Club, conforman el Consejo de Directores.

El Presidente de cada Comité es el responsable de mantener informado al Presidente del Club y a la Junta Directiva de los progresos y planes del Comité. Los Comités de un Club Activo 20-30 Juvenil podrán ser los siguientes:

- a. Membresía y Camaradería.
- b. Finanzas.
- c. Asistencia.
- d. Programación y Proyectos.
- e. Publicidad.
- f. Educación.
- g. Expansión y Relaciones interclubes.

1. Comité de Membresía y Camaradería.

Tendrá como actividades:

- a. Fomentar el aumento de membresía e investigar a los nuevos prospectos y reportar el resultado de sus investigaciones al Consejo de Directores.
- b. Recibir a los nuevos socios y presentarlos a los antiguos y familiarizarlos con las actividades del Club.
- c. Darle estímulos a los socios para que participen en las actividades del Club.
- d. Promover la amistad y camaradería entre los socios.
- e. Motivar a los socios mediante el conocimiento de los objetivos de Activo 20-30 y el beneficio personal que reporta pertenecer a esta Institución.

Recomendamos que a este comité pertenezca el Vicepresidente.

2. Comité de Finanzas.

Será presidido por el Tesorero y tendrá como funciones:

- a. Formular un presupuesto a principio de cada semestre para regular los gastos del Club y hacer las recomendaciones del mismo.
- b. Presentar el presupuesto y las recomendaciones al Consejo de Directores.
- c. Buscar la financiación requerida para los programas propuestos por el Comité de Programación o la Asamblea de socios.

3. Comité de Asistencia.

El comité de Asistencia consistirá de un Director, (Se sugiere que sea el Sargento de Armas) y sus deberes serán:

- a. Fomentar la asistencia a las sesiones y demás reuniones del Club.
- b. Llevar un récord de Asistencia de cada socio.
- c. Velar porque los socios que no asistan a las reuniones reciban un recordatorio y que sean informados de lo tratado en la reunión en la cual estuvieron ausentes y motivarlos a asistir puntualmente.

4. Comité de Programación y Proyectos.

Este comité tendrá como objetivos:

- a. Preparar y presentar programas para las sesiones regulares y especiales del Club y coordinar éstos junto con el Club Patrocinador.
- b. Presentar al Consejo de Directores estudios pormenorizados de proyectos que pueda realizar el Club, cuando le sean solicitados por el mismo.

En resumen, este es el Comité que CREA Y PROGRAMA.

5. Comité de Publicidad.

El comité de Publicidad tendrá como finalidad:

- a. Dar a conocer al público los ideales, propósitos y actividades del Club Activo 20-30 Juvenil, por medio de la prensa, radio, televisión, emblemas, calcomanías, boletines y demás medios publicitarios.
- b. Actuar macanudamente con el Club Patrocinador.

6. Comité de Educación.

El Comité de Educación constará de un director quien tendrá como funciones:

- La Educación de todos los socios en cuanto a los ideales y objetivos de Activo 20-30, así como darle a conocer asuntos de interés relacionados con su formación personal.

7. Comité de Expansión y Relaciones Interclubes.

Son funciones de este Comité:

- a. Promover la formación de nuevos clubes Activos 20-30 Juveniles.
- b. Fomentar mejores relaciones entre los clubes Activo 20-30 Juveniles y los Clubes Activo 20-30.
- c. Relacionarse con los otros clubes de servicio que existen en su comunidad.
- d. Fomentar las relaciones con la Organización Activo 20-30 Internacional y con W.O.C.O.

REGISTRO PERSONAL DEL SOCIO

Nombre: _____ Soltero ☐ Casado ☐

Dirección de Casa _____ Teléfono: _____

Dirección de Negocio: _____ Teléfono: _____

Negociación que representa: _____ Cargo que ocupa: _____

Clasificación: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Fecha de ingreso y Reingreso _____ 20 __ Recomendado por: _____

20	A	20	%
20	A	20	%
20	A	20	%
20	A	20	%
20	A	20	%

Sirvió en el Comité De	De	A	Puestos Ocupados	De	A

REGISTROS CONTABLES

FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CARGOS	PAGOS	FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CARGOS	PAGOS

REGISTRO DE PAGOS DE CUOTAS

[illegible]

ACTIVO 20 30 INTERNACIONAL

INFORME OFICIAL MENSUAL

DATOS DE MEMBRESIA

		En este Informe	En el Informe Pasado	Ganancia + Perdidas -
Asociación Nacional _____	Socios Activos			
Mes de _____	Activos Mayores			
Dirección Oficial _____	Total de Socios			
Fecha de Envío _____	Total de Clubes			
Cuota percápite anual del socio a la Asociación	Clubos Juveniles.....			

1. Visitas u otras actividades realizadas durante el mes que se informa.
2. Concursos o actividades a nivel nacional realizadas.
3. Seminarios de entrenamiento a oficiales nacionales. Directivos de Club.
4. Métodos o sistemas utilizados en la enseñanza.
5. Manuales o literatura en general confeccionadas: (tipo, cantidad, costo, distribución)
6. Relaciones interclubes, internacionales, WOCO. (las promovieron, sistemas utilizados, resultados)
7. Actividades del Vicepresidente Nacional y de otros oficiales nacionales.
8. Visitas y actividades planeadas para el mes entrante.
9. Porcentaje de clubes que enviaron sus informes mensuales correspondientes.
10. Porcentaje de morosidad de los clubes, por cuotas a la asociación.
11. Fecha y lugar de la próxima reunión del consejo nacional de presidentes.
12. Fecha y lugar de la próxima Convención Nacional.
13. Revista Nacional.
14. Labor en expansión
15. Recomendaciones, sugerencias o preguntas
16. Nuevos clubes miembros de la Asociación Nacional:

- I. Nombre del club _____
- II. Ciudad donde se localiza _____
- III. Población _____
- IV. Fecha de constitución _____
- V. Cantidad de socios con que inicio _____
- VI. Dirección postal del club _____
- VII. Nombre y dirección postal, del presidente y secretario _____
- VIII. Oficial que hizo entrega de la carta constitutiva _____

17. Clubes cancelados en el mes correspondiente:

- I. Nombre del club _____
- II. Ciudad _____
- III. Razones de Cancelación _____
- IV. ¿Quién sugirió su cancelación? _____
- V. ¿Quién autorizó su cancelación? _____

18. Sugerencia y comentarios generales:

- ¿Es sólido el estado financiero? _____
- ¿Están cancelados sus compromisos con internacional? _____
- Presidente Nacional _____
- Dirección postal _____
- Teléfonos: _____ Firma _____

Enviado a: Presidente Internacional, Vicepresidente Internacional, Oficina Internacional, Vicepresidente Nacional, Oficina Nacional.